

Datos Generales

Norma:	DECRETO
Número de Norma:	14
Fecha de la Norma:	27/03/2018
Autoridad:	TRIBUNAL ELECTORAL
Vigencia:	AL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION

Título:	QUE REGLAMENTA LOS ARTÍCULOS 299 Y 300 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y ADOPTA EL CALENDARIO Y REGLAMENTO MARCO QUE UTILIZARÁ LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON EL FIN DE ELEGIR CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 5 MAYO DE 2019.
Comentario:	Se adopta el calendario y reglamento marco de la Dirección Nacional de Organización Electoral para la apertura, convocatoria y organización de las elecciones primarias de los partidos políticos, con el fin de elegir sus candidatos a los cargos de elección popular para las elecciones generales de 5 de mayo de 2019, según el respectivo estatuto partidario.

Temas Relacionados

CODIGO ELECTORAL
PARTIDOS POLITICOS

Referencias

DECRETO 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	28	24/05/2018		-	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se MODIFICA los artículos 20 y 21 por el Decreto 28 de 24 de mayo de 2018.
DECRETO	20	26/04/2018		-	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se MODIFICA el numeral 6 del artículo 5 y los artículos 18, 20 y 21 por el Decreto 20 de 26 de abril de 2018.
DECRETO 14						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	11	10/08/1983	19875	12/08/1983	REGLAMENTA PARCIALMENTE	REGLAMENTA los artículos 299 y 300 del Código Electoral.

Jurisprudencia Constitucional
